

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	002-2023-HSJCH-OEC
---	----------------	--------------------

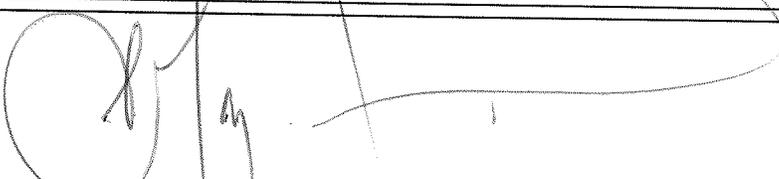
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, la ciudad de chincha, a los ventiocho (28) días del mes de noviembre del año 2023, en la oficina de logística, a las 09:40 horas, se instalo el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, amparado en el Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Numeral 43.2., El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa, por lo tanto el OEC, esta encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-HSJCH-OEC (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: "MANTENIMIENTO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL DEL HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - OEC	MATOS ÑACARI ROGER CRISTOBAL	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	De acuerdo con los resultados de la calificación y evaluación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
	MORALES & TOSCANO E.I.R.L.	S/. 132,000.00	

5	BASE LEGAL	Numeral 76.3, del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
---	------------	--

6	ACUERDO ADOPTADO	El Organo Encargado de las Contrataciones, da por culminado y otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
---	------------------	---

7	 LIC. ADM. ROGER CRISTOBAL MATOS ÑACARI	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
---	--	--